



Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra

Departamento de Intibucá

Honduras C.A

alcaldiasanmarcosdelasierra@yahoo.co



XXVII. PROCEDIMIENTO DE SERVICIOS PRESTADOS EN LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)

XXVIII.

➤ **-LICECIAS PARA APROVECHAMIENTO DEMADERA**

- 1-Presetar la solicitud a la Unidad Municipal Ambiental, con la documentación requerida.
- 2-Inspeccion de dictamen para la aprobación correspondiente.
- 3-Una vez aprobada la licencia realizar el pago respectivo en la recepción de impuesto.
- 4-Extencion de licencia para aprovechamiento de madera

❖ **CONSTANCIAS AMBIENTALES**

- 1-Presentar la solicitud a al Unida Municipal Ambiental, con la documentación requerida.
- 2-Inspeccioni dictamen para la aprobación correspondientes
- 3-Una vez aprobada la solicitud de la constancia, realizar el pago respectivo en la recepción de impuesto.
- 4-Extencion de la constancia ambiental solicitada.

❖ **SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS AMBIENTALES**

- 5-Presentar la denuncia a la Unidad Municipal Ambiental.
- 6-Inspeccion i dictamen para la denuncia.
- 7-Seguir el procedimiento legal correspondiente.


SALVADOR GÓMEZ HERNANDEZ
CORDINADOR UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)